

Muí mío en Carta del^{te} del Cor^{te}.
 manifestame, el Señor Dⁿⁱ Diego Man.
 Merá Corresponsal de la C^{da} de Murcia,
 el Cuidado en que le tiene la falta de
 Caruon que se experimenta en ella
 y que aunque para remediarla átona
 do au Carro esta Importancia Consu
 Ayuntamiento me pide le ayude au Logro
 apoyando su Junta Instancia para
 conseguirle, en los Pueblos concurren
 donde pueda suxtarse por medio de
 Juan Sanchez Verino de la Villa de
 Diego; Teconstandome el grande Conu
 mo que necesita áquel numeroso ve
 zindario como el que de ese termino pue
 de venir la maior parte de su so
 corro Dixis á Om Consta al mismo J^{te}
 Sanchez, para que señalándole los
 paraser de Monte Vaso con que pue
 da Seguram^{te} contar para fabrica de
 Caruon sin que ága falta á los verinos
 á suute con J^{te} el proporcionado ápro
 uecham^{to} de la lena, y empieze desde
 luego á fabricarle sin aguardar otro
 Despacho que esta Carta; Comprueben^{se}

